



Héctor Enrique Corona León <hector.corona@guanajuatocapital.gob.mx>

OFICIOS 12614 Y 12616 PRAL E INC 637-2020

1 mensaje

Diana Jazmin Ramos Cuevas <diana.ramos.cuevas@correo.cjf.gob.mx>

28 de octubre de 2020, 10:55

Para: "hector.corona@guanajuatocapital.gob.mx" <hector.corona@guanajuatocapital.gob.mx>

Por esta vía, le remito los oficios **12614/2020 y 12616/2020 con escrito de demanda**, librados en el juicio de amparo 637/2020 y en su incidente de suspensión, respectivamente.

De la manera más atenta **SOLICITO CONFIRME LA RECEPCIÓN POR ESTA VÍA a esta misma dirección de correo, asentando nombre completo, cargo y órgano al que pertenece**, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por hecha la notificación de conformidad con el artículo 23, fracciones II y III, del Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la reanudación de plazos y al regreso escalonado en los órganos jurisdiccionales ante la contingencia por el virus covid-19.

Asimismo, se le hace del conocimiento que cualquier promoción podrá presentarse por vía ordinaria (oficialía de partes), vía fax al teléfono 01 462 62 4 40 81, vía telegráfica, o bien por correo institucional 10jdo16cto@correo.cjf.gob.mx; **PERO ÚNICAMENTE POR UNA DE LAS VÍAS ANTES SEÑALADAS**, pues en caso de remitir la misma promoción por diversas vías podría dar lugar a la imposición de sanciones en los términos previstos en la legislación de la materia.

Por ultimo, se le hace saber que la dirección de correo electrónico 10jdo16cto@correo.cjf.gob.mx es la única que se encuentra habilitada para recibir **PROMOCIONES** dirigidas a alguno de los expedientes radicados en este Juzgado Federal, por lo que de ser el caso, realice el envío de **PROMOCIONES** al correo mencionado.

Atentamente

Diana Jazmín Ramos Cuevas

Actuaria del Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en Irapuato

2 adjuntos

12614.pdf
362K

12616.pdf
1102K